

ES

11	NUMERO	16	Y
21	269.558		
22	FECHA DE PRESENTACION		
	04 ENE. 1983		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1983

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16D 3/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ACOPLAMIENTO FLEXIBLE"

71	SOLICITANTE (S)
	D. IGNACIO VÉLASCO IRAZABAL

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	San José Artesano, 4 - LEJONA (Vizcaya)

72	INVENTOR (S)

73	TITULAR (S)

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

=AMP=

1           La presente Memoria descriptiva tiene como finali-  
dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el  
Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva  
en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de --  
5           acuerdo con las normas que sobre el particular contiene el  
vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo  
de Utilidad bajo título "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ACO-  
PLAMIENTO FLEXIBLE" viene a mejorar las técnicas conocidas  
plasmándolo en soluciones que aventajan las convencionales,  
10           tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

          La invención se relaciona con los acoplamientos -  
flexibles para ejes, constituidos por unos elementos a mo-  
do de neumático, cortados en una porción del mismo, que -  
15           transmiten movimientos sin vibraciones, con una gran capa-  
cidad de amortiguamiento y con una considerable disminu- -  
ción del ruido y trepidación. Estos acoplamientos pueden  
ser para ejes en ángulo, paralelos .... etc., según su lo-  
calización. Como se decía, estos acoplamientos convencio-  
nales tienen un núcleo o corazón a modo de neumático corta  
20           do, que se conectan por sus bandas a sendos cubos o termi-  
nales, los que a su vez se relacionan con los ejes a aco-  
plar.

          El problema de este tipo de acoplamientos flexi-  
bles era el de que, en ocasiones, al tener la goma cortada,  
25           se presentaban limitaciones en la velocidad, puesto que por  
efecto de la fuerza centrífuga la goma podía llegar a sol-  
tarse. Por otro lado, las dimensiones de estos acoplamien-  
tos eran de cierta consideración.

          En este sentido, son objetos de la invención, la -  
30           consecución de un menor tamaño de acoplamiento, el aumento

1 en la velocidad de trabajo del mismo y la agilización en los precios de las diferentes unidades.

5 Básicamente los perfeccionamientos de esta especificación, estriban en que los cubos del acoplamiento se realizan en acero forjado, sin ningún tipo de mecanizado posterior, la pieza de goma es enteriza, y presenta tejido en su interior, y se proporcionan anillos metálicos intermedios en las zonas del bandaje en las que se efectúa su conexión con los cubos. Al efecto, los anillos metálicos están embebidos en el bandaje, y se encuentran orificados regularmente para el paso de tornillos de fijación que los aseguran a los cubos. Para la sustitución de un bandaje por otro, basta lógicamente con soltar los citados tornillos, con lo que se extrae enteramente la pieza sin ninguna dificultad.

15 Para una mayor aclaración de los conceptos expresados hasta ahora, se acompaña con la presente especificación una hoja simple de planos, en la cual y a título meramente orientativo, se representa lo siguiente, a saber:

20 La Figura 1ª representa una vista parcial, en sección, de un montaje convencional.

La Figura 2ª, corresponde a un alzado del acoplamiento, de acuerdo con la invención.

25 La Figura 3ª, muestra una vista general del acoplamiento en una vista, desde arriba, de la anterior.

30 Con referencia a estas figuras, comenzaremos señalando que un acoplamiento convencional como el de la Figura 1ª, está constituido por una pieza central de goma (4) dispuesta entre los cubos (1) y (2). Los cubos presentan superiormente un encaje para la pieza (4), y ésta

1 queda consolidada mediante la provisión de las piezas auxi-  
liares (3) y (3') que controlan a su vez a la pieza (4), -  
mediante la provisión de unos tornillos de fijación (5) y  
5 (5'). La pieza de goma (4), como se decía, está partida,  
y para su montaje y desmontaje, se hace necesaria la ex--  
tracción de los tornillos (5) y (5') y la de los bordes de  
dicha pieza de su conexión en los encajes (3)-(1) y (3')-  
(2).

10 De acuerdo con la invención, se provee una pieza -  
de goma enteriza (6) provista de tejido reforzante en su -  
interior, la cual comporta lateralmente unos anillos inter-  
nos (11). Por su parte, los cubos (9) son de acero forja-  
do, sin ningún tipo de mecanización. Tanto los anillos --  
15 (11) como los cubos (9) se encuentran provistos de orifica-  
ciones para el paso de tornillos adecuados (8), de forma -  
y manera que basta con soltar dichos tornillos (8) para --  
deshacer el montaje, pudiendo extraer con toda facilidad -  
la pieza de goma central (6).

20 Con ello, se cubren los objetivos citados al prin-  
cipio de esta especificación así como se logran las venta-  
jas descritas al efecto y en relación con los montajes con-  
vencionales.

25 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza  
y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del  
mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimen-  
siones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo -  
alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustan- -  
cial variación en el conjunto.

30 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Conve-  
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace -

1 constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los Países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

N O T A

5 Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ACOPLAMIENTO FLEXIBLE", de acuerdo con las siguientes:

-----

10

15

20

25

30

-----

REIVINDICACIONES


1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ACOPLAMIENTO FLEXIBLE", del tipo de las constituidas por bandajes de caucho montados sobre cubos de acoplamiento y fijados por medio de coronas de sujeción y tornillos a dichos cubos, que esencialmente se caracteriza porque los cubos de acoplamiento que son de acero forjado, se relacionan con un bandaje de caucho que es una pieza enteriza, sin corte alguno en toda su estructura, la cual comporta dos anillos metálicos embebidos en dicho bandaje, uno a cada lado y hacia los cubos, realizándose el acoplamiento por medio de simples tornillos que atraviesan las superficies adecuadas de los dos cubos extremos y el bandaje justamente por las porciones donde se incluyen los anillos metálicos.

2ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ACOPLAMIENTO FLEXIBLE".

Todo, tal y como queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid;



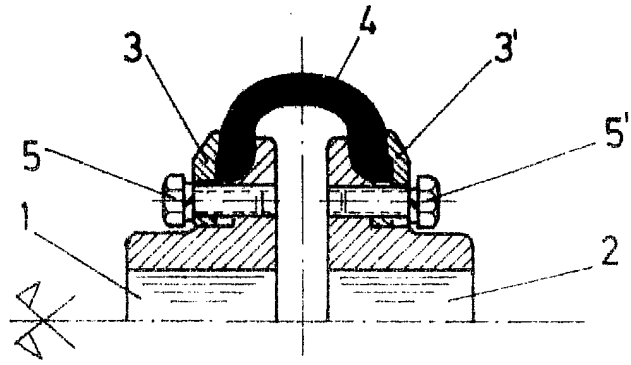


FIG: 1

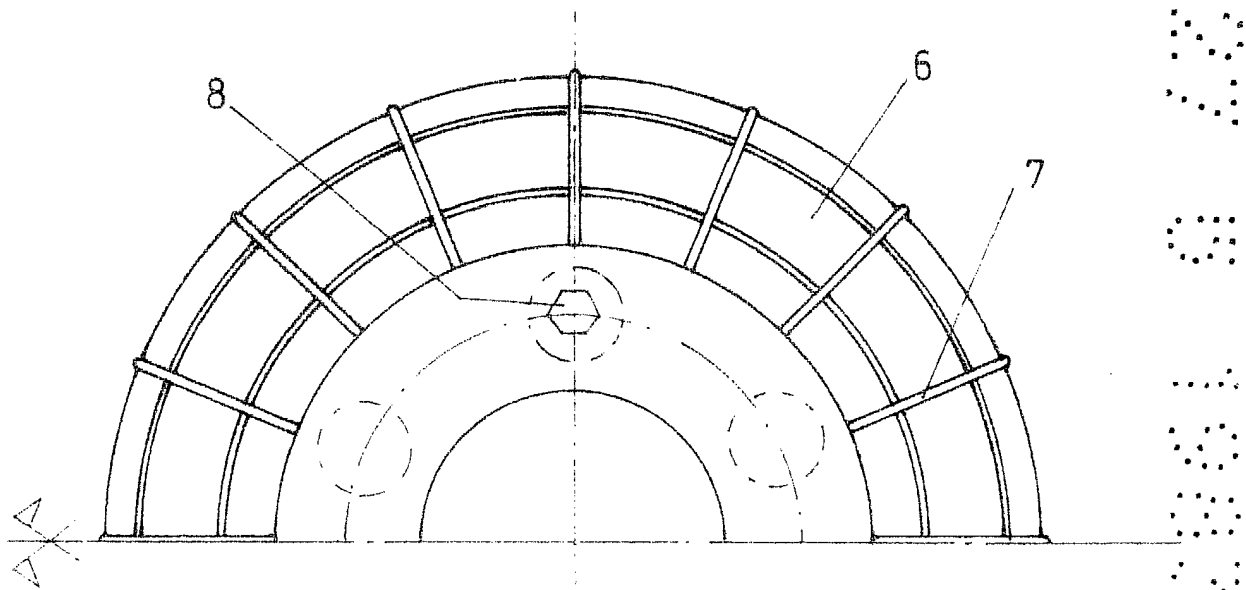


FIG: 2

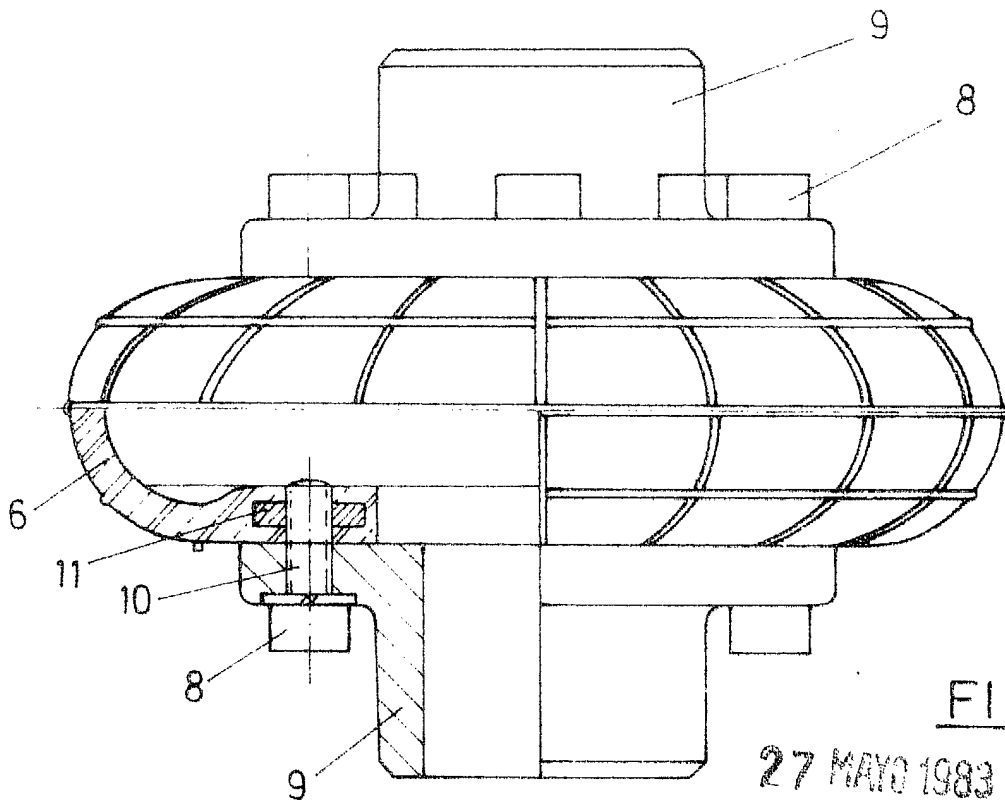


FIG: 3

27 MAYO 1983